Los jóvenes extutelados y su proceso de transición hacía la autonomía: una investigación polifónica para la mejora

Sandra Zamora Jerez y Virginia Rosa Ferrer Cervero. Universidad de Barcelona 1

1

Resumen:

El proyecto de investigación que se presenta en este estudio tiene como objetivo dar a conocer la realidad de los jóvenes tutelados que actualmente se encuentran en un proceso de transición hacia la autonomía institucional.

Para realizar esta investigación hemos requerido de una muestra significativa: por un lado recogemos el testimonio de cinco educadores sociales, vinculados a un CRAE i piso de jóvenes específico de Catalunya, respecto a la práctica educativa y profesional que ejercen. Por otro, analizamos la vivencia de dos jóvenes ex-tutelados que actualmente están viviendo este proceso de autonomía, ambos vinculados a la misma entidad, pues su recorrido institucional pasa por el CRAE y por el piso de jóvenes. Todo ello, nos permitirá contrastar si las necesidades reales de este colectivo quedan cubiertas y finalmente, plantear posibles mejoras en torno a la práctica educativa.

Palabras clave: Investigación, estudio, jóvenes ex-tutelados y proceso de autonomía.

Introducción:

Este artículo se organiza en cuatro apartados: en una primera parte presentamos el marco conceptual y la metodología que enmarca la investigación realizada: seguidamente exponemos el concepto de jóvenes ex tutelados y su proceso de transición a la edad adulta. Por otro lado, mostramos las diferentes estrategias de recogida y análisis de la información, así como los informantes que han contribuido y hecho posible la realización de este estudio de caso.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

¹ *Sandra Zamora Jerez* es Alumna de la Universidad de Barcelona, Grado de educación social, promoción (2009-2013), sandra_zamora_jerez@hotmail.com

Virginia Rosa Ferrer Cervero, es profesora en la Universidad de Barcelona, virginiaferrer@ub.edu

En la segunda parte de este estudio, se muestran los resultados obtenidos de la recogida de información. Posteriormente, en una tercera parte exponemos los resultados y las conclusiones obtenidas de la investigación. Finalmente, presentamos algunas sugerencias y mejoras para la práctica socioeducativa.

Marco conceptual:

Para poder realizar esta investigación teórica he tenido que revisar primeramente, el estado de la cuestión; identificar los estudios, artículos y proyectos publicados recientemente. Por otro lado, me he acercado a la red de recursos que atiende a los menores tutelados y ex-tutelados, pero sobre todo me he documentado sobre los organismos competentes en esta realidad y los recursos que ofrecen. Finalmente, he realizado una investigación previa sobre el marco legal y jurídico que rodea al colectivo de jóvenes ex-tutelados.

Centrándonos en cómo se ha analizado esta problemática en investigaciones anteriores, observamos que todas las investigaciones realizadas se centran en el punto de vista de los servicios, entidades y asociaciones del ámbito educativo, y en los profesionales que participan. Pero no desde el punto de vista de los protagonistas, los jóvenes extutelados, por lo tanto, en este sentido mi propuesta de investigación aporta innovación, pues trataré de investigar la misma realidad incorporando otra mirada, la de los protagonistas de este proceso.

En este sentido, destacamos la aportación de la autora *Milagros Fernández i Fuentes* (2004) que remarca la necesidad de investigar sobre los programas residenciales.

El concepto de jóvenes tutelados y ex-tutelados:

Cuando hablamos de **jóvenes tutelados** nos referimos a todos *aquellos chicos y chicas que han tenido que ser separados de su núcleo familiar como medida de protección, para protegerlos de una situación de alto riesgo social*. Como menores de edad han sido acogidos dentro del sistema de atención a la infancia de la Generalitat de Cataluña. También nos podemos referir con este término a aquellas personas que con 14 o 16 años dejaron su país para buscar un futuro mejor en otro país y en otro contexto, es lo que

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net *Todos los derechos reservados*. **ISSN:** 1698-9097.



actualmente denominamos "menores extranjeros no acompañados", pero en ambos casos partimos del denominador común del desamparo.

Cuando estos chicos y chicas salen del sistema de protección de menores al cumplir los 18 años, acontece lo que conocemos como "jóvenes ex-tutelados".

La revisión del estado de la cuestión pone de manifiesto que estos jóvenes se encuentran con el hecho de tener que salir adelante como adultos emancipados sin tener la madurez, la experiencia, los recursos económicos ni la red social de apoyo necesaria para hacerlo con garantías. A grandes rasgos, podemos detectar diferentes características que definen el momento vital que supone para estos jóvenes, cumplir la mayoría de edad. Es un momento de numerosos cambios de diferente naturaleza: los cambios físicos, los cambios emocionales, los procesos de construcción de la propia identidad, así como la redefinición de su rol social derivada del reconocimiento como adulto que emite el entorno.

Todos estos cambios provocan que estos jóvenes pasen a ser personas adultas con derechos, pero también con deberes. A esta coyuntura, hay que añadir las condiciones propias del colectivo de ex-tutelados que, a pesar de que es muy diverso, comparte algunas características comunes:

- El hecho de considerarse menores en situación de riesgo social, los ha conducido al desamparo y, consecuentemente, a ser tutelados por la DGAIA.
- Han vivido durante un periodo de tiempo en un centro de menores, bajo la tutela de la administración.
- Muchos de ellos han sufrido algún tipo de maltrato: físico, psíquico, social etc.
- Se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en comparación a otros jóvenes que viven en situaciones más "normalizadas"
- A menudo, cuentan con niveles formativos bajos o muy bajos.
- Son obligados a iniciar el proceso de emancipación cuando llegan a la mayoría de edad.
- Tienen pocos referentes adultos cercanos efectivos, fuera del ámbito profesional que los atiende.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. ISSN: 1698-9097.



Como último elemento relevante a tener en cuenta es que la mayor parte de los jóvenes tutelados no pueden hacer uso de su red familiar y se ven obligados a hacerse cargo de ellos mismos, de sus gastos. Como consecuencia tienen que ser adultos mucho antes que el resto de jóvenes catalanes.

La transición a la edad adulta

A partir de los datos referentes a la transición a la vida adulta aportados por la Secretaría de Juventud de Cataluña se distingue que únicamente el 15% de jóvenes entre 20-24 años vive independizado (el 84,2% sigue viviendo con los padres) y que el 54,6% de la población entre 25-29 años no ha abandonado todavía el núcleo familiar. Vemos pues, que en España los jóvenes se independizan a una edad más tardía que en otros países europeos; de hecho, no es hasta los 29 años de edad que empiezan a predominar los jóvenes que ya no viven con sus familias de origen.

La mayoría de edad legal se sitúa a los 18 años. Aquellos jóvenes que llegan a la mayoría de edad viviendo con una familia de acogida, ajena o extensa, tienen la posibilidad de prolongar su estancia en ella si ambas partes (el joven y la familia de acogida) están de acuerdo, aunque sin apoyo económico ni de otro tipo. Los jóvenes en acogida residencial que no tienen dónde ir, y/o necesitan orientación y ayuda en el proceso de inserción social y laboral, y de alquiler de vivienda, pueden acogerse hasta los 21 años al plan interdepartamental para mayores de 18 años.

Este plan está vinculado a varios departamentos administrativos: Acción Social y de Ciudadanía, Educación, Trabajo, Justicia, Interior y Salud (de la Generalitat de Cataluña) a través del **área de Apoyo a los Jóvenes Tutelados y Ex-tutelados.** Este programa también es aplicable a aquellos jóvenes en acogida residencial que a la edad de 16 años asumen la responsabilidad de su autonomía y se preparan para entrar al mercado laboral. En algunos casos, los jóvenes han recibido algún tipo de ayuda económica para alquilar una vivienda o han sido admitidos en pisos asistidos como fase previa a su independencia.

No obstante, **Cataluña** es de las pocas comunidades autónomas que dispone de este servicio de ayuda y apoyo -ASJET- a los jóvenes ex-tutelados cuando se independizan del sistema de protección.

Metodología:

Para la realización de la siguiente investigación hemos partido de una propuesta **metodológica cualitativa**. No obstante, este estudio también incorpora elementos cuantitativos y analíticos en relación al estado de la cuestión y la revisión de documentos, artículos e investigaciones anteriores.

Nos situamos, por tanto, dentro del paradigma cualitativo puesto que el método de investigación seguido es el **estudio de caso etnográfico**, a partir del cual nos hemos propuesto comprender, en un primer momento, la realidad del colectivo de jóvenes extutelados, y extraer conclusiones posteriormente.

Para llevar a cabo esta investigación, hemos necesitado la colaboración de diferentes **agentes y testimonios** que han posibilitado un carácter de mayor rigor y certeza en la construcción de conocimiento. Se trata de personas cercanas a la realidad que queremos comprender:



Para poder hacer una apropiada y real recogida de información, se han utilizado diversas estrategias de recogida de información cualitativas. Primero hemos pasado cuestionarios semiabiertos a educadores sociales para conocer de primera mano, como y de qué manera se trabaja este proceso des del CRAE, de qué recursos disponen, qué estrategias usan, etc.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Seguidamente, realizamos una **entrevista individual abierta y semiestructurada** a una educadora social de un piso de jóvenes, para acercarnos a la red de recursos, entidades y/o asociaciones a las cuales pueden recorrer los jóvenes ex-tutelados cuando salen del CRAE.

Y al mismo tiempo saber qué necesidades se priorizan desde la Administración y si estas concuerdan con las que expresan los mismos protagonistas, los jóvenes ex tutelados.

6

Posteriormente, realizamos **dos entrevistas** – **biográfica y en profundidad**- a dos jóvenes que han pasado y están pasando recientemente por este proceso de transición, con el fin de detectar las necesidades reales de este colectivo, acercarnos a las experiencias de vida de estos dos jóvenes, así como reconstruir su biografía personal, familiar y educativa.

Finalmente, contamos con la **observación** y **implicación directa de la investigadora**, que conoce de primera mano la realidad que se está investigando. Pues realizó las prácticas de 3r de Educación social en un Centro Residencial de Acción Educativa, donde posteriormente en la actualidad está realizando suplencias.

Resultados:

A continuación expondremos los resultados obtenidos del análisis cualitativo de cada uno de los instrumentos de recogida de información utilizados.

Cuestionarios semiabiertos a educadores sociales de un Centro Residencial:

- Existe un contacto establecido entre el CRAE y otros servicios socioeducativos de prestación económica, formación laboral, etc.
- La preparación para el proceso de desinstitucionalización empieza mayoritariamente a los 16 años, no obstante, en función del caso se empieza a trabajar a los 15.
- Los educadores del CRAE priorizan la autonomía de los jóvenes como criterio para empezar la desinstitucionalización desde el centro. También le dan importancia al apoyo externo y los recursos de los que pueda disponer el menor.



Entre otros criterios menos destacables se encuentran la evolución del niño durante su estancia en el centro o las necesidades que reclame el menor.

- En cuanto a las necesidades que los jóvenes manifiestan en el momento de la
 desinstitucionalización, se observa que la vivienda es la principal preocupación
 de los chicos y chicas a la hora de salir del centro. Posteriormente, se
 encuentran las necesidades económicas, de formación, laboral y, finalmente, el
 asesoramiento jurídico.
- En cuanto a las estrategias que utilizan los educadores para dar a conocer los recursos a los jóvenes, destacan la utilización de agente externos y la realización de reuniones con los jóvenes. Entre otras técnicas menos utilizadas se encuentra la repartición de documentos explicativos.
- Otras estrategias que utilizan los educadores, en este caso para preparar a los
 jóvenes en su camino hacia la salida del centro, son marcarse unos objetivos en
 el PEI (Proyecto Educativo Individual) de cada menor para cumplirlos durante
 su paso en el centro. Por otro lado, durante el día a día, se intenta que los
 jóvenes tengan responsabilidades dentro del centro en cuánto las tareas
 cotidianas.
- Desde el centro no se realiza un seguimiento institucionalizado pero cada tutor hace un seguimiento extraordinario una vez el joven abandona el Centro Residencial.
- En cuanto a si los jóvenes salen o no preparados del centro, los educadores coinciden en que depende mucho cada caso. No obstante, la mayoría expone que los jóvenes no salen del todo preparados.
- En relación a las estrategias y herramientas que se podrían introducir para favorecer este proceso de transición de los jóvenes, la mayoría de educadores coincide en una mayor concreción y especificidad en los objetivos marcados en el Proyecto Educativo Individual. Destacan, sin embargo, su intención de trabajar aspectos relacionados con la toma de decisión y la progresiva adquisición de autonomía, compromiso y responsabilidades del menor, pero



remarcan que el ritmo institucional y la falta de tiempo, impide realizar correctamente este trabajo de apoyo, acompañamiento y asesoramiento.

- Finalmente, los educadores entienden como caso de éxito aquel que presenta las siguientes características:
 - Autonomía y responsabilidad en las tareas diarias
 - Formación y capacidad para encontrar trabajo
 - -Capacitad para gestionar conflictos
 - Gestión del tiempo

Entrevista abierta a una educadora de un piso de jóvenes:

- Uno de los objetivos principales del CRAE en relación a la mayoría de edad y al
 proceso de emancipación es la autonomía y la independencia, objetivo que se
 relaciona con el que se busca desde los pisos dirigidos a jóvenes ex tutelados,
 pero de manera más focalizada.
- Otro punto a destacar es el hecho que se da un cambio radical de un recurso al
 otro: los jóvenes pasan de un contexto controlado donde la presencia de
 educadores es constante, a un piso, un recurso donde la presencia educativa es
 mínima, y donde se supone que ya son adultos y responsables para ser
 autónomos y consecuentes.
- Muchos jóvenes que provienen de CRAES no salen preparados para hacer frente al proceso de transición. Desde el punto de vista de la educadora entrevistada, des de los Centros Residenciales se tendrían que trabajar determinados aspectos que sean funcionales en la hora de marcharse y ser independiente.
- Las principales necesidades y demandas que expresan los jóvenes hacen referencia a recursos de vivienda, apoyo económico y finalmente recursos laborales y de formación.
- Para mejorar este proceso de transición, ante todo se tendrían que introducir cambios en los CRAES, donde el ritmo institucional impide realizar un buen proceso de acompañamiento a todos estos jóvenes que se encuentran en un



proceso de transición hacia la autonomía. Una manera de mejorar esta situación, según la educadora entrevistada, es hacer hincapié en todos aquellos aspectos relacionados con tareas de lo cotidiano: poner lavadoras, saber cocinar, etc.

 La educadora considera que el principal indicador para que se produzca un caso de éxito es la adquisición de autonomía y responsabilidad.

Entrevista biográfica i en profundidad a jóvenes ex-tutelados

En cuando a la "familia de origen" hemos obtenido los siguientes resultados:

- Los jóvenes han sufrido algún tipo de negligencia o maltrato cuando vivían con los progenitores.
- De la época de los padres relatan bastando inestabilidad y cambios de domicilio, así como algunos problemas de salud y adicción.
- La mayoría informa tener buenas relaciones con los hermanos, cargadas de responsabilidad sobre todo antes de entrar en el sistema y muestran unos sentimientos negativos en los casos que fueron separados.

En cuando a la "categoría "**ingreso en el centro residencial**" hemos obtenido los siguientes resultados:

- Los dos jóvenes entrevistados coinciden en decir que la entrada en el sistema fue una experiencia traumática: se produce de repente, sin consular su opinión.
- De todos modos, y a pesar de rechazar la experiencia traumática del ingreso, visto en perspectiva valoran que ingresar en el sistema de protección fue el mejor que los podía pasar.

En cuando a la "categoría **"estancia en el centro residencial**" hemos obtenido los siguientes resultados:

- En general destacan la importancia de tener una relación clave y estable por parte de un educador social. Manifiestan que los centros con muchas plazas, muchos educadores y turnos dificultan establecer una relación de confianza.
- Sobre las pautas educativas que recibían en el *CRAE las opiniones son divergentes; por un lado los jóvenes entrevistados dicen que en el centro los



educaron, les enseñaron a comer correctamente, a adquirir unos hábitos de higiene personal, a relacionarse con los otros, a convivir, a afrontar situaciones y resolverlas, etc. Pero por otro lado, piensan que tendrían que haber incidido en aspectos de tareas cotidianas que después los exigen realizar en los pisos.

 Respecto a la relación con los compañeros del centro, los jóvenes reconocen haber hecho buenas amistades dentro del centro, pero al mismo tiempo valoran e insisten en la importancia de hacer amigos fuera del centro residencial.

En cuando a la "categoría **"salida del centro residencial**" hemos obtenido los siguientes resultados:

- La valoración que hacen de la salida del centro en general es positiva respecto al apoyo recibido por parte del educador tutor, al menos cuando lo valoran de manera general y en perspectiva. En cambio cuando lo analizan por temas relación educadores, ambiente, compañeros sobresalen los aspectos más críticos. Por tanto, cuando emiten la valoración positiva lo hacen pensando en qué hubiera pasado si hubieran continuado con su familia y entonces concluyen que fue una suerte ingresar en el centro.
- Para estos jóvenes la salida del centro ha representado un periodo de su vida particularmente estresando a pesar de las ganas de dejar el centro.
- Expresan que el sistema no ha trabajado suficientemente por ellos, son sentimientos que afloran de manera muy intensa, igual que los que sintieron al entrar en el sistema.

Finalmente, en cuando a la "categoría "situación actual" hemos obtenido los siguientes resultados:

 Los sentimientos hacia la familia biológica son de sufrimiento cuando recuerdan su infancia o adolescencia. En todo caso, no perciben a los padres como una fuente de apoyo, ni sienten tener una familia a la cual poder recorrer en caso de necesidad.



- Sus preocupaciones actuales se centran sobre todo en el aspecto económico y laboral. Para ellos el trabajo o bien los estudios, conforman un espacio de éxito personal.
- La responsabilidad de mantener la casa/ el piso, y compaginar el trabajo con los estudios hace que se sientan diferentes a los otros jóvenes de su edad. Muestran un elevado sentimiento de la responsabilidad por la edad que tienen y intentan no pedir ayuda; son conscientes de todo esto y es por ello que se sienten diferentes del resto de jóvenes.
- Sienten satisfacción sobre cómo los van las cosas, y piensan que les va mejor que a la mayoría de los chicos que han pasado por el sistema de protección, por lo tanto en este sentido, consideran su caso como exitoso.

Discusión de resultados y elaboración de conclusiones:

Cuando los jóvenes tutelados llegan a la mayoría de edad tienen que abandonar los centros. Ciertamente, afrontar la vida autónoma a los 18 años es una situación muy crítica y más actualmente en España, donde el acceso a la vivienda y el trabajo es muy difícil para la juventud. Las deficiencias formativas, problemas socio-emocionales, la falta de referentes, y la precariedad económica de los jóvenes tutelados hacen que este sea un periodo crítico en su vida.

Quizás este sea el motivo por el cual la mayoría de los jóvenes (según datos estadísticos del *Síndic de Greuges 2002*: el 40,9%), se ven obligados a volver con su familia biológica en el momento de salir del centro. Este hecho no deja de ser sorprendente si se considera que fueron retirados de esta familia por valorar que este no era un contexto adecuado para el desarrollo del menor.

La revisión de estudios e investigaciones realizados sobre este colectivo ponen de manifiesto que es necesario investigar sobre las intervenciones, los planes formativos, el proceso de seguimiento, así como la evaluación que se llevan a cabo en estas instituciones para favorecer la integración social y laboral de estos jóvenes una vez abandonan los centros residenciales. Del mismo modo, se tienen que plantear investigaciones que estudien y analicen el proceso de transición y las variables que

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net *Todos los derechos reservados*. **ISSN:** 1698-9097.



inciden en él para, posteriormente, plantear nuevos modelos de intervención que ayuden a estos jóvenes a conseguir una inserción positiva una vez salen de los centros residenciales. En este sentido, destacamos las aportaciones de Bullock, Little y Milham (1993), que después de revisar diferentes estudios sobre la acogida residencial, señalaron la falta de estabilidad de los profesionales en los centros y el rol marginal de las familias como uno de los problemas permanentes en los centros.

Dicho esto, a continuación expondremos una lista de los resultados obtenidos durante esta investigación, recogiendo las diferentes miradas y testimonios implicados en este estudio. Por lo tanto, en esta compilación incorporaremos el punto de vista de los profesionales que han participado en la recogida de datos, incluyendo la observación directa de la recercadora, así como los testigos de los dos jóvenes ex-tutelados.

- 1. Podemos concluir diciendo que la mayoría de niños que pasan por el sistema de protección han vivido una infancia problemática acompañada por la inestabilidad y fragilidad familiar, emocional y social. La gran mayoría de niños han sufrido algún tipo de negligencia o maltrato por parte de los progenitores.
- 2. Las partes implicadas en esta investigación coinciden en que la entrada en el sistema de protección se vive como una experiencia traumática. Destaca sobre todo, los sentimientos de miedo y de incertidumbre que muestran los jóvenes: el no saber qué será de ellos. No obstante, visto en perspectiva y teniendo en cuenta las situaciones familiares de cada caso, tanto los jóvenes como los profesionales entrevistados, valoran que entrar en el sistema de protección fue lo mejor que los podía pasar.
- 3. En términos generales, la estancia al CRAE se valora de forma positiva, pero destacan la existencia de múltiples aspectos a mejorar.

Los jóvenes emiten una valoración positiva pensando en qué hubiera pasado si hubieran continuado con su familia. Por lo tanto, una cuestión es el reconocer la función de protección que tienen los centros y la otra, la valoración de cómo lo ejercen, y en este sentido, ven muchas carencias; manifiestan que la masificación de plazas y el cambio de turnos de los educadores referentes impiden el hecho de poder establecer una relación de confianza.



- 4. La salida del centro se vive como un periodo estresante, lleno de incertidumbres, dudas e interrogantes. Para los jóvenes la salida del centro ha representado un periodo de su vida particularmente estresante a pesar de las ganas que tienen de dejar el centro. Por otro lado, a través de las conversaciones con los educadores, así como de la observación directa del contexto por parte de la recercadora, hemos podido ver que los profesionales también viven este proceso como un periodo de grandes incertidumbres en que se ven forzados a tomar decisiones bajo presiones de inmediatez. Pues no existe un protocolo para estas situaciones, sino que es cada educador el que se encarga de buscar alternativas viables; pone en marcha sus recursos y con una investigación de entidades busca las opciones que den respuesta en las necesidades de cada joven.
- 5. Los jóvenes valoran positivamente el hecho de salir del centro, pero encuentran carencias en cuánto la preparación hacia este proceso de transición. Uno de los objetivos principales del CRAE en relación a la mayoría de edad y al proceso de emancipación es la autonomía y la adquisición de responsabilidades, objetivo que se relaciona con el que se busca desde el piso de jóvenes ex-tutelados de manera más focalizada.

No obstante, la realidad muestra que esta transición queda muy corta y los jóvenes presentan limitaciones a la hora de hacer frente a este proceso.

- **6.** Otro punto a destacar es el hecho que se da un cambio radical de un recurso al otro: del centro Residencial de Acción Educativa al piso de jóvenes. Este proceso de transición supone un gran cambio para los jóvenes, pues pasan de un contexto controlado donde la presencia de educadores es constante, a un piso donde ya se supone que son adultos y responsables para ser autónomos y consecuentes con sus acuerdos. En conclusión, falta una confabulación de objetivos entre los dos niveles para velar por la preparación más óptima de los jóvenes y por su bienestar.
- 7. En relación a las estrategias y herramientas que se podrían introducir para favorecer este proceso de transición de los jóvenes, la mayoría de educadores coincide en una mayor concreción y especificidad en los objetivos marcados al Proyecto Educativo Individual. Destacan, pero, su intención de trabajar aspectos relacionados con la toma de decisión y la progresiva adquisición de autonomía, compromiso y

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net *Todos los derechos reservados*. **ISSN:** 1698-9097.



responsabilidades del menor, pero remarcan que el ritmo institucional y la carencia de tiempo, impide realizar correctamente este trabajo de apoyo, acompañamiento y asesoramiento.

- 8. Los datos recogidos muestran que realmente los jóvenes no salen preparados del CRAE en cuando la autonomía necesaria para poder vivir de forma independiente. Tanto los profesionales como los adolescentes coinciden en qué desde los CRAES ciertamente no se prepara a los jóvenes hacia la adquisición de autonomía y responsabilidad en la gestión de tareas de la vida cotidiana: poner lavadoras, hacer la comida, etc.
- 9. A pesar de no estar satisfechos con el sistema y con la prestación y espaldarazo que este los ofrece, los jóvenes valoran positivamente la existencia de los recursos de vivienda "piso de jóvenes" pues de este modo cubren la principal preocupación con la que se encuentran en el momento de la salida del centro.
- 10. Esta investigación pone de manifiesto que la transición hacia la independencia de los menores que se encuentran dentro del sistema de protección, es más acelerada y con mayores dificultades que el resto de jóvenes de Cataluña. La mayor parte de los jóvenes no pueden hacer uso de su red familiar y se ven obligados a hacerse cargo de ellos mismos, de sus gastos y, en algunos casos, de las de parte de su familia de origen. Como consecuencia tienen que ser adultos mucho antes que el resto de jóvenes catalanes
- 11. Los jóvenes valoran positivamente la situación actual con la que se encuentran. Muestran autoconfianza, un elevado sentimiento de la responsabilidad por la edad que tienen y sienten satisfacción hacia cómo los van las cosas. Además, piensan que los va mejor que a la mayoría de casos que han pasado por el sistema de protección.

Mejoras y sugerencias para la práctica socioeducativa:

Los resultados obtenidos de esta investigación ponen de manifiesto que el ritmo institucional de los CRAE'S impide realizar un buen proceso de acompañamiento a todos estos jóvenes que se encuentran en un proceso de transición hacia la autonomía. Pues, ciertamente hemos observado que los jóvenes, una vez salen del sistema,

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net *Todos los derechos reservados*. **ISSN:** 1698-9097.



presentan dificultades en torno a la responsabilidad, autonomía y realización de tareas cotidianas.

Dicho esto, una vez observada la realidad y recogiendo los testimonios de profesionales y usuarios implicados en este estudio, consideramos que para mejorar esta situación, se tendrían que introducir cambios en los CRAE'S, puesto que estos recursos son los que inicialmente tienen que preparar a los jóvenes para emprender el proceso de transición hacia la autonomía institucional.

15

Por un lado, consideramos que el proceso de transición se empieza a trabajar con los jóvenes demasiado tarde, sobre la edad de los 16 años. Consideramos pues, que desde los CRAES se tendría que trabajar para que los menores fueran adquiriendo autonomía desde el momento en que permanecen en el centro. Pensamos pues, que el proceso de transición tendría que ser un proceso progresivo, que se trabaje durante todo el periodo de estancia que el menor permanece en el centro y no los últimos años como hemos observado que se hace.

Por otro lado, los testigos implicados en esta investigación constatan que no existe un protocolo general que facilite poner en marcha este proceso de transición. De este modo el éxito del desinternamiento depende del centro, de los recursos que este utilice y del profesional o profesionales que lo lleven a cabo. Cada centro desarrolla un proceso de desinternameinto y seguimiento diferente, utilizando los pocos recursos de los cuales dispone. En este sentido, pensamos que es necesario elaborar un protocolo general, adaptable a cada una de las residencias, para favorecer este proceso de transición.

Al mismo tiempo, hemos observado que los centros no cuentan con recursos suficientes para realizar un seguimiento del joven, no disponen de mecanismos para obtener información de los jóvenes una vez han abandonado la institución. Sino que esta información se recoge a través de métodos informales (llamadas, visitas, etc). Pensamos pues, que también sería conveniente contar con protocolos de seguimiento de los jóvenes, para extraer los factores de éxito que inciden en una inserción positiva y así poder mejorar la situación actual.

Los resultados obtenidos indican que la orientación laboral que se ofrece a los chicos solo realizarse por medio de recursos internos y externos. No obstante, hemos



observado **poca concreción de las acciones de orientación que se realizan con los jóvenes.** Este hecho puede indicar una falta de planificación de acciones de orientación laboral e incluso una escasa interrelación entre las actuaciones de los recursos municipales y las realizadas por el propio centro.

En este sentido, nos planteamos como indispensable incorporar, desde los Centros Residenciales, el desarrollo de programas y actividades de orientación laboral dirigidas a potenciar la busca y el mantenimiento de una ocupación, teniendo en cuenta los recursos del propio joven, las demandas del mercado laboral y las características de las ocupaciones.

Sin embargo, somos conscientes que todas estas propuestas requieren una mayor dotación económica para incrementar la posibilidad de acceso a la vivienda de los jóvenes y crear figura y servicios específicos de apoyo a este proceso.

Dicho esto, a modo de resumen, podemos concluir diciendo que desde los centros se intenta trabajar para preparar a los jóvenes hacia la autonomía y la emancipación. No obstante, la realización de la presente investigación socioeducativa y el posterior análisis de resultados, pone de manifiesto que - las ratios menores-educador elevadas, la falta de figuras específicas de inserción laboral, la precipitación en el proceso de inserción sociolaboral por la finalización de la tutela a los 18 años, la carencia de recursos para un seguimiento a partir de esta edad, así como la carencia de plazas en pisos y centros asistidos- impiden realizar correctamente este acompañamiento.

Consecuentemente, los procesos de transición son poco planificados y los profesionales se ven obligados a tomar decisiones basadas en la inmediatez.

En cuanto a las *propuestas de mejora*, especificadas anteriormente, podemos resumirlas en la necesidad de contar con una figura especializada que se haga cargo del proceso de transición de estos jóvenes, mejorar el proceso de seguimiento, aumentar el tiempo de preparación hacia este proceso de autonomía, contar con más recursos y tener una mayor coordinación entre el centro y la Administración.



Bibliografía y fuentes de referencia:

- Álvarez-Gayou, J.L. (2005). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós.
- Bowlby, J. (1953). Child care and the growth of love. Baltimore: Penguin Books.
- Bàrbara, M; Garet, M; Magre, D. (2008). Acompanyament voluntari I vincle afectiu: experiències d'acompanyament amb joves extutelats. Associació Punt de Referència
- Casas, F., Montserrat, C. y Malo, S. (2010). La educación y los jóvenes ex tutelados (Resumen del informe español). Proyecto YIPPEE. Octubre 2010
- Casas, F; Montserrat, C.; Mala, S. (2010)"Los itinerarios educativos de los jóvenes ex-tutelados en España" Barcelona.
- Casas, F. i Montserrat, C. (2009) "Sistema educativo e igualdad de oportunidades entre los jóvenes tutelados: estudios recientes en el Reino Unido". Psicothema.
- Castillo,M (2005). Algunes reflexions entorn de la conceptualització de la infancia i adolescencia en risc social a l'Estat espanyol. *Educar*, 36, 31-47.
- Del Valle, J.F., López, M., Montserrat, C. y Bravo, A. (2008). *El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Observatorio de la infancia.
- Del Valle, J. F., Álvarez-Baz, E. & Bravo, A. (2003) Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. Madrid
- Fernández, M. (2004). Los estudios españoles sobre adopción y acogimiento familiar. *Boletín de psicología*, 81, 7-31
- Gil, X. (1994). Categorización y complejidad en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa* 24 (1), 535-537.
- Miles, M. y Huberman, A.M. (1984). *Qualitative data analysis. A source book of new methods.* Beverly Hills: Sage.
- Montserrat, C. y Casas, F. (2010). Educación y jóvenes extutelados: revisión de la literatura científica española". Madrid: Facultad de Educación-UNED
- Núñez, V. (1999). Pedagogía Social: Cartas para navegar en el nuevo milenio. Barcelona: Santillana.
- Síndic de Greuges (2009). La Protección de la infancia en situación de alto riesgo social en Cataluña, Informe Extraordinario. Barcelona: Síndic de Greuges de Catalunya.

